

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.; astraado 50.

AÑO XXIX.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1886

NÚM. 9 048.

LA PAZ DE MURCIA

Una conferencia en Orihuela.

Ayer á las nueve y media de la mañana, llegó á Orihuela, la comisión representativa de Hacendados, compuesta de los Sres. Lumeras, Esteve y Mora, Salmorón, Fayrón, Palarea, y Molina Márquez, como propietario y vecino de Murcia. Allí se hallaban, los señores D. Vicente Rodríguez, Presidente de la junta directiva de la sociedad «Unión agrícola orcelitana», D. Manuel Roca de Togores Vice-presidente, los vocales, D. Pedro Soto Melgarejo, D. Atanasio García Cubero, y los Secretarios, don Federico Torres y D. Francisco Ballesteros, Alcalde á la vez de dicha ciudad. A poco llegaron los Sres. don Justo Lafuente director de «El Diario» y D. Francisco Díez, de «La Crónica».

El Sr. D. Vicente Rodríguez, que ha sido Diputado á Cortes en varias legislaturas y es persona muy digna y de grandes merecimientos, tuvo la galantería de ceder la presidencia al Sr. Lumeras, el cual, se vió obligado á aceptar esa distinción, dando por ella las gracias y expresando el objeto de la conferencia que concretó en las siguientes conclusiones:

- 1.º Estudiar el medio de impulsar la realización de los proyectos facultativos presentados al Gobierno para la defensa contra las inundaciones, procurando que las obras den principio por lo que es mas urgente para el remedio de nuestros males.
- 2.º Ponerse de acuerdo respecto á la actitud que Orihuela y Murcia deben tomar, en el pleito suscitado entre el Sr. Marqués de Curvera y el pueblo de Alguazas; conviniendo todos en que si perjudiciales son las inundaciones, no son menos las sequías, y de triunfar el Sr. Marqués, ambas ciudades verían con dolor perderse las producciones de ambas vegas, por la falta de riego en la estación principal del año.
- 3.º Buscar el medio de evitar con rigor y radicalmente, las adulteraciones del pimiento melido.
- 4.º El Sr. Torres usó de la palabra con habilidad y acierto, ofreciendo todo su concurso y el de la sociedad para conseguir lo que con tanta justicia se demandaba; pero debía de hacer presente que hay un tribunal de aguas que era el que llevaba la representación legal de los Hacendados de aquella huerta, y que por lo tanto no podía la sociedad «Unión agrícola orcelitana», comprometerse á otra cosa que á dar su apoyo personal á influir para que no faltase el del Juzgado ó tribunal de aguas.

Abalaron sobre los tres puntos arriba mencionados, los Sres. Fayrón, Salmorón, Molina Márquez, Ballesteros, Esteve, y Rodríguez, coincidiendo todos en un mismo pensamiento por mas que difieren en detalles de mero procedimiento. El Sr. Salmorón, haciéndose cargo de la franca y leal manifestación del Sr. Torres, indicó que se necesitaba el concurso del Tribunal de aguas para que todos los acuerdos llevasen el sello de la mas perfecta legalidad, interviniendo al efecto de un modo directo la representación de los hacendados.

El Sr. Alcalde, que es uno de los que pertenecen á dicho Tribunal propuso que se aplazase la discusión hasta las tres y media de la tarde, hora en que concurrir los del Tribunal de aguas y también su digno Diputado el Sr. Capdepón; mas como algunos de los señores de la Comisión representativa de Murcia, no podían detenerse tanto tiempo, ni lo consideraban preciso, atendiendo al ofrecimiento de interponer sus buenos oficios para recabar el concurso del repetido Tribunal, se convino en que se dejase á la discreción de los señores Rodríguez y Ballesteros. Respecto al pimiento melido, prepuso el Sr. Esteve, que se aceptado por unanimidad, que si no se hicieran en el Código penal reformas que se interesan por la representación de la Comisión, se recabase un orden para emplear el aceite en la conservación y preparaciones del expresado pimiento.

Los directores de los periódicos citados, correspondiendo á una galante actitud que las dirigía la presidencia, se mostraron con gran entusiasmo, prometiendo perseverar en sus propósitos y derechos comunes á las dos ciudades.

El Sr. Lumeras cerró la sesión con un ligero resumen, encareciendo la unión y fraternidad de dos pueblos que en posición topográfica, sus costumbres y hábitos de-greñas, tenían que tener causa común. Es preciso, dijo,

que ambas ve-gas recobren su fecundidad y lozanía, poniendo un dique poderoso á esas frecuentes inundaciones que después de arrebatarnos seres muy queridos, llevan hasta el sustento de los que quedamos con vida en este valle de lágrimas.

En seguida de terminado el acto, pasaron todos á visitar al Sr. Capdepón, el cual estuvo sumamente afectuoso, ofreciéndose para todo lo que fuese de interés común para ambas comarcas. Se hizo cargo de las pertinentes observaciones del Sr. Esteve sobre los medios de corregir los punibles abusos que se vienen cometiendo en el pimiento melido y tuvo la galantería de indicarnos el que, por lo pronto, pudiera darnos algún resultado práctico. Nos dijo que en el articulado de la reforma del Código penal, podría introducirse la que fuere conducente y mas eficaz para cortar de raíz toda adulteración.

También se nos dijo por algunos propietarios, que no se cobra ba al trimestre alguno de contribución atrasada. En cambio á los de Murcia se nos exige con costas. Y eso que uno de nuestros Diputados es el Ministro de Hacienda. Mañana volverá á pedirnos nuestros sufragios, y tendremos la inocentada de dárselos, sin recordar el dogal que hoy nos pona en el cuello.

¿Qué le ha valido á nuestro infatigable compañero recurrir á todas partes en demanda de justicia! Perder las tintosamente el tiempo y pagar con el trimestre corriente el de 1884 85 con las costas.

De modo que no solo nos ha considerado nuestro Diputado y Ministro de peor condición que los que han sufrido, aunque en menor escala, por la misma causa, si que también nos ha perjudicado, con no resolver nuestras peticiones, con las costas de los apremios.

Murcianos, no hay mas remedio que pagar, se pueda ó no se pueda; pero al pagar privando á vuestros hijos, quizá del preciso sustento, no olvidéis la triste enseñanza de los que os prometen mucho, para conseguido su objeto, no otorgaros nada.

No sabemos si estará falto de corrección ó que nuestra inteligencia es escasa; lo cierto es que no hemos comprendido bien el suelto que «El Noticiero» nos dedicó ayer en el número que ayer recibimos, pero por lo poco que hemos entendido vamos á contestarle.

El art. 1.º del real decreto de 11 de Junio último dice: «Desde 1.º de Julio próximo los Gobernadores civiles y los Alcaldes en los pueblos en que no residen á aquellos, elevarán á la Dirección general de que dependa la propiedad literaria un estado trimestral comprensivo del título de las obras dramáticas representadas, nombre de los autores, número de representaciones que hubieran obtenido y nombre del director ó representantes de las compañías que las ejecutaron».

El Alcalde viene obligado aquí á dar esos datos al Sr. Gobernador, y como para darlos de algún modo los ha de adquirir, ¿quién mejor para suministrarlos que los representantes de la propiedad, que como interesados, pueden facilitarlos con exactitud, sin trabajo, copiando solo aquellos que han de remitir á sus representantes?

«A «El Diario» le han llamado la atención en el Casino sobre el bajón que dá el gas á las doce; á nosotros nos han dicho lo mismo muchas veces en el café.

La única causa visible es que á esa hora se apaga mas de la mitad del alumbrado, lo cual entienden algunos, que en vez de disminuir el alumbrado, debía aumentar el de las lucas que quedan ardiendo, por alcanzarles mayor presión, y ser esta la misma á cualquiera hora de la noche.

La Comisión provincial no se conforma con que el Alcalde le dé lo que al-cuotamente le corresponde de lo que recauda, y sin embargo la ley obliga al Alcalde que atiende á todos los servicios hasta donde alcance, sin preferir á unos contra otros, y quizá si á esa Comisión fuera una queja de esta clase conminaría al Alcalde á cumplir con todos.

Los faroles de petróleo de la calle del Castillejo, según se nos dice, han estado ardiendo en la noche pasada hasta la madrugada.

Así debía suceder siempre y en todos los faroles, pues el Ayuntamiento no paga para estar á oscuras.

Nuestro digno compañero Sr. Lumeras, no juega nunca por tabla, ni busca á nadie para satisfacer una mala pasión. No ha formulado cierta demanda, y

no debiera proceder tan de ligero su docto maestro, atribuyéndole lo que no ha hecho, ni tenido intención de hacer. Era bastante la polémica á que le ha provocado, para que no pusiera manos en esa demanda que lamenta, tratándose de su preceptor y de un honrado artesano.

En lo demás bien pudiera aplicársele aquello de... «que palo les dimos... ellos á nosotros».

El almanaque del sereno que enciende el alumbrado en la calle de Peligros, indudablemente no tiene cuartos de luna y el astro nocturno debe estar siempre en plenilunio, pues apenas si el alumbrado alcanza á las primeras horas de la noche.

Sres. Cabos de serenoz, que el petróleo se da para producir la luz y no la oscuridad.

Orihuela 17.

Espectáculo grandioso y conmovedor es el que presenta Orihuela en este día de júbilo y de contento.

Desde las primeras horas de la mañana observábase inusitado movimiento y gran animación. En todos los semblantes se nota la más expresiva alegría, y todos se disponen á ir á esperar al Prelado, unos al confín del término municipal y otros al sitio de su alojamiento provisional.

El público ansiaba ver á nuestro dignísimo Prelado y una hora antes que el tran especial llegara, ya una nube de gente bullía en los alrededores del apadero en cuyo sitio, por primera vez, el Obispo de Orihuela iba á pisar el suelo de la diócesis.

Una comisión de Callosa, compuesta por el Ayuntamiento y el Sr. Cura, otra de Redobán también con el Ayuntamiento y economo, y dos individuos en nombre del Ayuntamiento de Orihuela esperaban la llegada de S. I.

A las 11 y 20 minutos llegó el tren especial que conducía á nuestro ilustrísimo Prelado y demás personas que le acompañaban; al apearse del coche, la muchedumbre prorumpió en vítores y aclamaciones que se iban aumentando al paso que el coche que lo conducía á la Mallorquina hallaba mas nutridas y numerosas muchedumbres.

A las once y media, por el movimiento de la concurrencia y los acordes de la música se comprendía que la comitiva se acercaba, los vítores y las aclamaciones se daban con el delirio hasta el momento de aparecer el Sr. Obispo.

Después de dar á besar el anillo á las comisiones, subió á la tribuna en donde escuchó el discurso del Sr. Javaloy, indico del Ayuntamiento; á dicho discurso contestó S. I. con elocuente y fácil palabra, pero altamente emocionado demostrando lo agradecido que estaba al pueblo orcelitano, del recibimiento que se le hacia, y que procuraría correspondernos con cariñosas gratitud.

Terminado dicho discurso, se dieron innumerables vívas al Obispo de Orihuela y al Sr. Capdepón, y en aquel momento la comitiva se puso en marcha para la ermita de San Antón, donde debía comer y esperar el momento de la entrada del Prelado.

En el coche de S. I. tomaron también asiento el Diputado á Cortes por este distrito Sr. Capdepón, el Gobernador de Murcia y el Sr. Ballesteros, detrás seguían multitud de coches donde iban los concejales y comisiones, y un sin número de particulares; alrededor del coche en donde iba el Sr. Obispo seguían unos cien ginetes próximamente; durante el trayecto á San Antón, hubo multitud de vívas y aclamaciones.

En San Antón esperaban al Sr. Obispo una comisión del Cabildo Eclesiástico, la banda municipal, y un gentío inmenso; llegó la comitiva y una vez que se hubo apeado del coche el Prelado, entraron á la ermita, y luego á la habitación del señor de San Antón saliendo al balcón á dar la bendición al pueblo, donde fué recibido con grandes muestras de júbilo y alegría; acto seguido el Alcalde Sr. Ballesteros, presentó á los individuos del Ayuntamiento y demás comisiones, retirándose después estas, quedando solo las comisiones del Ayuntamiento y del Cabildo, invitadas á comer con el Sr. Obispo.

Era imposible dar un paso por las calles de la carrera; cuanto dijéramos sobre la inmensa multitud que en revuelta confusión se extendía desde la puerta del Colegio hasta la Catedral sería páli-do; jamás Orihuela presenció festival tan grandioso, júbilo tan inmenso, entusiasmo tan indescriptible.

Terrados, ventanas, improvisados tab-lados, árboles, verjas, todo estaba cubierto de gente; la Guardia civil difícil-

mente abría paso echando los caballos sobre la muchedumbre.

De cuando en cuando, la multitud se inquietaba simulando en sus movimientos impetuosos oleadas á las que seguían gritos de angustia y la alegre algazara producida por los dichos picaroscos de los chuscos.

A las tres y cuarenta y cinco, apareció la cabalgata concejil en busca del Prelado, regresando de S. Antón á las cuatro y quince en el orden siguiente: Guardia civil, Guardia municipal vestida al uso de la época de Carlos IV, músicos del Ayuntamiento, el Prelado en una bien enjaezada mula conducida del diestro por el pertiguero vestido con los usuales hábitos y el Alcalde y demás individuos de la corporación municipal.

Todas las casas desde la ermita y el camino hasta llegar al Molino del señor Bella estaban llenas de gente; en la carretera los muchachos encaramados en los árboles y subidos sobre las almenas del fuerte, aclamaban á S. I. sin cesar, agitando al aire las gorras y los sombreros.

Conforme iba caminando la comitiva seguíanle los que atrás quedaban, formando un mar de humanos seres de donde surgían sin interrupción entusiastas vívas.

El júbilo iba aumentando por momentos, siendo ya imposible á nuestra pluma trazar el cuadro que nos proponíamos, desde el momento de entrar en la calle del Colegio.

Desde esta calle el rumor producido por las aclamaciones aumenta progresivamente; no hay ya un alma que no esté agitada de fervido entusiasmo, una lengua que permanezca en calma, una mano que asiendo el vario sombrero ó el blanco pañuelo, no se agite al aire saludando al nuevo Pastor. Al mediar la calle se abre una caprichosa y áurea granada y dá libertad á innumerables pájaros y palomas. En el arco final seis niñas primorosamente engaladas arrojan á S. I. flores y poesías.

Ya en el paseo resuena un viva y millares de almas le repiten llenas de júbilo. Se apea el Sr. Obispo y los concejales, siendo recibidos primeramente por el Sr. Capdepón, Gobernador civil de Murcia, Presidente y Fiscal de la Audiencia de dicha ciudad y por el Sr. Esquer, Presidente de la de Cartagena.

En el paseo se eleva un magnífico altar; todas las corporaciones están allí representadas; comunidades de religiosos, superiores y alumnos del Colegio de Santo Domingo y Seminario, clero catedral y parroquial, esperan á S. I. quien vivamente emocionado por las pruebas de amor del pueblo orcelitano, se declara vencido ante el gozo inefable que inunda su paternal corazón y dejó escapar de sus ojos el mas reprimido llanto.

Revestido con los ornamentos pontificales, fué conducido bajo palio y en procesión cívica que presidía el ayuntamiento con los Sres. Capdepón, y presidentes de la Audiencia de Cartagena y Murcia á la Catedral.

Al aperecer en la calle del Vallet se dieron algunos vívas que fueron contestados calorosamente por cuantas personas había en dicha calle y en los Hostales.

El entusiasmo fué en aumento hasta la plaza de la Soledad en donde la Sociedad Cooperativa había levantado otro arco.

Era incalculable el número de almas que se apiñaban en dicha plaza; á la mejor cortada pluma le costaría trabajo describir el aspecto que presentaba; sobre aquel mar de cabezas que se prolongaba por las calles afluyentes se confundían los acordes de las músicas que seguían la procesión con los vívas de aquella masa humana; lindas niñas arrojan á millares poesías alusivas al arco, cientos de palomas surcaban el aire, desde balcones y terrados agitaban sus plúmelos cuantos allí había en el momento que el Sr. Maestra pasaba bajo el arco que la Cooperativa había construido en honor suyo.

En el arco levantado por la Sociedad Cooperativa doce niñas lujosamente vestidas, arrojaron poesías, flores palomas y pájaros entrando inmediatamente después la comitiva en la Catedral, profusamente iluminada; se cantó un solemne Te-Deum á toda orquesta, y después el nuevo Prelado dió su primera bendición apostólica al pueblo que desde una hora antes ocupaba el templo, pronunciando después breves palabras que no nos fué posible oír.

Acompañado del cabildo penetró en palacio á cuyo balcón tuvo que asomarse repetidas veces á bendecir de nuevo al pueblo reunido en la plaza, que sin cesar lo aclamaba.

Entre los muchísimos señores y amigos que han visitado á esta ciudad con motivo de las fiestas, se cuentan el ilustrísimo Sr. Marqués de Peñacerrada, D. Anselmo Sandoval y Braco, D. Acisclo Marín y el colaborador de LA PAZ DE MURCIA D. Andrés Blanco García, el que invitado por el director de «El Diario» de esta ciudad, llenó una cuartilla con la siguiente improvisación:

A ORIHUELA

Bella Orihuela, la hermana de mi Murcia tan querida, la que al arroyo del Tháder tu dulce encanto sublimas; la que cual mi patria ostentas regia corona tegida con las flores mas hermosas que al aura su aroma envían; yo te saludo, Orihuela, porque he tenido la dicha, de pisar tu hermoso suelo de admirar tus bellas hijas, que cual las murcianas lucen con sin igual alegría sus encantos, sus hechizos y su gracia peregrina. Yo te saludo anhelante, porque eres cual Murcia digna de que en tu honor batan palmas los que tu grandeza admiran. Jardines orian, tu veste, el sol sus rayos te envía como besos de amor santo que en tu frente deposita, y las áuras con mil giros repiten tus armonías como música celeste que en tu casto seno vibra. Quiera Dios que siempre alegre deslices tus bellos días, y la suerte en tí derrame, cual sobre la patria mia, los tesoros de sus dones, la inmensidad de la dicha.

En la calle de la Muralla produjo un gran escándalo, anteayer tarde una familia, ultrajándose dos hijas, madre y yerno, de lo cual se ha dado parte al Juzgado.

En la tarde del lunes riñeron dos individuos en la calle de la Gloria, y gracias á que aparecieron oportunamente el auxiliar de la Inspección y el agente de orden público, Juan Hernández, evitaron que ocurriese desgracia alguna, recogiendo á los contrincantes dos pistolas de dos cañones, y dando parte al Juzgado.

Por la Alcaldía se ha prevenido á arrendatario de pesos y medidas tenga cuanto reclame el servicio del público, para evitar con esto justas reclamaciones.

Esta noche de 11 á 3 de la madrugada habrá baile de máscaras en el Café Cantante de la calle de Saavedra Fajardo.

Favorablemente informado por el Gobierno de provincia se ha remitido á Madrid el expediente justificativo de los servicios prestados en la última epidemia cólica en esta ciudad, por nuestro amigo D. Ignacio Martínez López.

Según se nos ha dicho ha sido horrido en Alguazas nuestro amigo el Inspector del timbre Sr. Astorra.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Fortuna.

Ha sido citado el maestro de la escuela de Guadalupe para que presente en la Secretaría de la junta provincial, el título administrativo de la escuela de Cieza.

Al soldado del segundo reemplazo del 85 de esta capital, Juan Gambia Molina, le ha sido concedido el que pueda redimirse.

Es probable que el día 24 del actual den principio en el salón de descanso de Romez los bailes de máscaras que el año anterior se venían celebrando en el pequeño salón de las Capuchinas, concurriendo solo á ellos el honrado bello sexo que no puede mezclarse con el que procede de los lupanares.

Según noticias de Málaga, nuestro dignísimo Prelado, que como saben nuestros lectores encuentran en su ciudad nativa, está siendo objeto de las mayores atenciones por parte de sus paisanos, amigos y parientes, que se disputan el honor de festejarlo.

El Sr. Bryán y Livermore, ha sido visitado por las autoridades civiles y eclesiásticas, por todo lo mas distinguido de la buena sociedad malagueña, y por todas las clases sociales de la ciudad andaluza.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 20.

Ha regresado á Madrid el Sr. Conde Véase la última página.

Madrid 20 de Octubre de 1886.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando las penas de ocho años y un día de presidio mayor, 500 pesetas de multa é inhabilitación absoluta temporal, impuesta por la Audiencia de Zamora en causa sobre falsedad, á D. Francisco Sánchez Fernández, por la de seis meses de arresto y accesorias correspondientes.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión impuesta al ayuntamiento de Izazá por el gobernador de la provincia de Córdoba.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Guayama (Puerto Rico) á D. Juan Pérez.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de ayer ha continuado el examen de las negociaciones que se siguen con los Estados Unidos respecto de la interpretación del convenio comercial.

Después de un amplio debate, en el que el ministro de Ultramar sostuvo con gran energía sus puntos de vista contrarios á las pretensiones del gobierno de Washington, se acordó rechazar la interpretación que se quiere dar al convenio manteniendo aquélla, según la que no pueden gozar de las ventajas de la tercera columna del arancel sino los productos procedentes de los Estados Unidos que se importan á Cuba. Sobre esta base continuarán las negociaciones.

Después ocupó buen espacio la atención de sus compañeros el Sr. Moret, dando detallada cuenta de otros varios, algunos de ellos relacionados con nuestra política interior.

No tiene el más ligero fundamento la noticia de que el Sr. Albareda se proponga regresar por ahora á esta corte ni que se le haya concedido licencia con este objeto.

Como sobre ninguno de los anteriores temas pueden adoptarse acuerdos de carácter preceptivo, claro es que nada ha de decir de ellos la *Gaceta*, por lo cual debe inferirse que al decir los ministros que dentro de dos ó tres días se empezará á conocer en el periódico oficial el resultado de los Consejos, se refieren á los que han recaído sobre el alto personal ó sobre los proyectos de reformas militares.

De los primeros están conocidos los del Sr. Merelles para la subsecretaría de Gobernación, del Sr. Sánchez Pastor para la dirección de policía de la Presidencia del Consejo de ministros y de los señores Gómez Marín y Valle para las direcciones de Hacienda.

Respecto de la subsecretaría de la Presidencia no hay nada resuelto, pues parece que está subordinada su provisión á que acepte ó no el Sr. Ferragut un alto puesto que parece se le tiene ofrecido.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«Alicante 19 (1,30 mañana). La Guardia civil de Torre Vieja ha sorprendido á 26 hombres que estaban jugando á juegos prohibidos.»

»Fueron puestos á disposición del Juzgado municipal en unión del dueño de la casa en que se encontraban.»

El archiduque Eugenio, hermano de la reina de España, fué víctima el miércoles último en Ginebra de un accidente que pudo tener graves consecuencias.

Despedido por el caballo que montaba, dando un paseo por los alrededores de la población, recibió en la caída varias contusiones, siendo preciso conducirlo á su morada en un carruaje.

S. M. la reina regente, que tuvo en su guía conocimiento del suceso, esperó un momento una impresión dolorosa, hasta que posteriores telegramas le hicieron conocer que, por fortuna, el accidente no había tenido consecuencias.

El archiduque Eugenio Fernando tiene 23 años y es teniente de húsares del regimiento Gran Duque Nicolás de Rusia, número 2.

A la Virgen de Lourdes la han robado los rosarios con que la engalanaba la piedad de sus devotos, unos rosarios de cuentas grandes que valían más de cuatro mil francos.

Los ladrones debieron penetrar por la noche en la gruta para cometer el robo.

La comisión de presupuestos de la Cámara francesa ha adoptado en principio el proyecto de ley relativo al impuesto sobre la renta, presentado por Mr. Camille Dreyfus.

El ponente general de la comisión lo ha aceptado asimismo, y le servirá de base para su trabajo.

El proyecto se compone de once artículos. Por él se establece un impuesto anual de 2 por 100 sobre el interés de los valores del Estado nacionales, sobre el de los valores extranjeros que se pagan en Francia, sobre las pensiones vitales y sobre las rentas anuales mobiliarias.

Se mantiene la contribución de patentes hasta que por una ley se transforme ese impuesto en una contribución industrial y comercial establecida sobre las utilidades del año precedente.

El impuesto personal será transformado en impuesto sobre sueldos.

La contribución mobiliaria se transformará en un impuesto sobre los objetos muebles que se hallen reunidos en la casa que se habite, ó la de recreo.

Las pensiones, rentas, obviaciones, sueldos y honorarios inferiores á 4.000 francos, quedan libres del impuesto. De 4.000 á 6.000 francos, sólo se exigirá éste sobre el excedente. La exención cesa en los emolumentos superiores á 6.000 francos.

Respecto de los sueldos inferiores á 10.000 francos de los empleados que no dependen del Estado ni de los establecimientos públicos, se disminuirá en 10 céntimos por 100 francos el impuesto, á causa del carácter aleatorio de esos sueldos.

No están sujetos á ese impuesto las rentas de los departamentos, municipios y sociedades de beneficencia legalmente reconocidas, ni los sueldos militares hasta los de capitán inclusive, ni los salarios de los obreros.

Un jurado juzgará sin apelación las reclamaciones.

A título transitorio, y para permitir establecer la estadística de las rentas, se impondrá desde 1.º de Octubre de 1887 una contribución de diez millones, á razón de uno y medio por ciento, tomando por base el asiento actual de las cuatro contribuciones directas.

En un pueblo de la provincia de Vizcaya ha trascendido más de un mes sin que hayan fallecido otras personas que el médico y el cirujano titulares, que contaban 66 y 88 años respectivamente.

Las *Novedades* de Nueva York nos ha traído por el último correo las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Desde el 1.º de Octubre ha empezado á regir en la isla la nueva organización del instituto de la Guardia civil, organización que se ha verificado sin aumento alguno en el presupuesto actual.»

«Han quedado restablecidas las comandancias de Colón y Remedios, que fueron suprimidas anteriormente y se elevan á comandancias de primera clase las de Holguín y Matanzas. Las fuerzas en toda la isla constan de 21 jefes, 158 oficiales, 4.050 hombres y 1.900 caballos.»

—La Diputación provincial de la Habana ha acordado varias providencias para llevar adelante en el más breve plazo posible la construcción de carreteras, á fin de aumentar y facilitar los medios de comunicación.

—Dice *El País* que el escritor don Víctor Ponce de León ha recibido proposiciones de una respetable casa editorial de New-York para dar á luz la importante *Historia de Cuba*, que hace más de diez años viene escribiendo.»

Según nuestros informes, faltan todavía ultimar algunos detalles del proyecto de decreto creando la Inspección general de Policía, y no podrá, por lo mismo, publicarse en la *Gaceta* tan pronto como ha dicho un periódico ministerial.

En Barcelona se ha desencadenado un fuerte huracán, causando muchos desperfectos en la edificación.

Apenas ha quedado un cristal sano, siendo muchas también las chimeneas que han venido al suelo.

No hay por fortuna, ó al menos no se tienen noticias hasta ahora de haber ocurrido desgracias personales.

De Varna dicen, con referencia á noticias de Constantinopla, que circulan en la capital de Turquía, con persistencia rumores de cambios ministeriales, creyéndose que el nuevo Ministerio será francamente ruso.

Se designa para gran visir á Riza-Bajá, presidente de la comisión de refugiados, favorito del sultán y notoria-

mente partidario de la Rusia Chakir-Bajá, embajador de San Petersburgo, serfi ministro de Negocios Extranjeros.

Se trata asimismo de la vuelta de Saif Bajá, antiguo gran visir, pero hasta ahora no hay más que meras hipótesis.

Es posible, sin embargo, que el sultán salude la llegada de sir W. White, cuya antipatía á Rusia es bien conocida, con el nombramiento de un Ministerio enteramente ruso, lo cual sería el coronamiento del frío recibimiento hecho al duque de Elimburgo.

Sir W. White era esperado en esta semana en Constantinopla.

En breve llegará á Malaga, Granada y Sevilla una joven viuda, judía, que se propone abjurar de su religión, para hacerse católica.

Permanecerá en Malaga pocos días, así como en Granada; y en la capital de Andalucía, donde conoce á varias familias, llevará á cabo públicamente el acto de su conversión con arreglo al ritual de la Iglesia.

Continúa la captura de bilateros falsos en Onteniente y demás puntos de la provincia de Valencia.

Las gestiones de la benemérita Guardia civil en las últimas veinticuatro horas han dado los siguientes resultados.

Han sido capturados José García, vecino de Quesada, natural de Córdoba, residente en Valencia anteayer cuando fué capturado; este sujeto es litógrafo inteligente, y se cree ha tomado una parte principal en la estampación de los citados billetes. Su vecino Ricart Ballesteros, de Patraix, uno de los socios principales; se le han ocupado varias piezas de una prensa litográfica, que, con las remitidas anteayer al señor gobernador, forman una máquina de estampación completa; también se le han ocupado 294 billetes de á 100 pesetas; Francisco Axarandrea Bay, de Valencia, operario de la fábrica de falsificación; y José González Latorre, expendedor, dependiente de la misma.

Además, durante la pasada noche han sido detenidos en la huerta de Ruzafa José Mourabit, a quien le han ocupado 77 billetes de á 100 pesetas, y Manuel Monchoff, por haberse encontrado 262 de la misma clase.

Según lo informado á la Academia de la Historia por el padre Nita, á quien se lo ha participado D. Antonio López Ferrero, acaba de encontrarse en el archivo catedral de Santiago de Compostela, el libro VI del *Códice cartésio* que fué arrojado del original y se creía perdido. Este interesante hallazgo facilitará notablemente la edición de todo el *Códice*, que prepara aquella distinguida corporación como suplemento á los tomos XIX y XX de la *Historia Sagrada*.

Las escuelas nocturnas de adultos, recién establecidas en el palacio episcopal de Ciudad Rodrigo, han atraído al pueblo de tal modo, que apenas da lugar el mucho número de solicitudes para proceder á la necesaria organización.

Pasan de 170 los alumnos matriculados de clases alternadas por ahora.

El domingo, cuando el público se dirigía por el salón de Santa Engracia á la plaza de Teros de Zaragoza, ocurrió un lamentable accidente. Un tal Jacinto Sanz Romeo, de 50 años de edad, natural de Codoñera (Teruel), disparó dos pistolotazos al jefe del resguardo de consumos D. Joaquín Alfonso, sin darle á él; pero yendo á herir en una pierna á un caballero apellidado Alcorisa, que pasaba por allí cerca en compañía de un niño, por lo cual cayó al suelo. Entre tanto, el agresor se arrojó puñal en mano sobre el Sr. Alfonso, quien logró derribarlo en tierra y desarmarlo, entregándolo á los agentes de la autoridad. Parece que Sanz había sido recomendado al alcalde por un diputado para que le emplease en el ramo de consumos, del cual fué expulsado, y habiendo dado el Sr. Alfonso poco favorable informe de su conducta, decidió asesinarlo.

Los despachos que llegan á Madrid de Viena y Londres presentan en muy buen camino de conciliatorias soluciones la cuestión de Bulgaria.

La política obstruccionista y de rudas imposiciones de Rusia parece tomar un nuevo aspecto, entrando el Gobierno de San Petersburgo en vías de hacer algunas concesiones.

Comienzan á figurar otra vez en los telegramas de las Agencias nombres de príncipes cuyas candidaturas se señalan á la sucesión del Trono vacante de Alejandro de Battenberg. Los candidatos que están ahora en boga son el Príncipe Wal-

demaro, de Dinamarca, y el Príncipe Fernando Coburgo Gotha, oficial del 11.º regimiento de húsares austriacos.

Estas candidaturas, sin embargo, no parecen tener, hasta ahora, mayor viabilidad que las que se divulgaron al principio de la grave cuestión búlgara.

La Puerta, también, ha encargado á Gauhan Bajá instruir un informe sobre la validez de las últimas elecciones en Bulgaria y la Rumelia, cuando Rusia no se muestra ya tan refractaria á aceptar su validez, después de haber recibido las mayores seguridades de que el Sobranje no volverá sobre la reelección del príncipe Alejandro. El Gobierno ruso reduce de nuevo su acción á una vigilante expectación, para lo que hoy habrá vuelto á la capital de Bulgaria el general Kanibars.

Días atrás se celebró en Varsovia el matrimonio de un tal Brans-zik, sobrino del famoso ladrón del mismo apellido.

A la boda asistieron casi todos los rateros de la capital, entre los cuales figuraban algunos que, á pesar de haber sido expulados de Varsovia, se presentaron de incógnito en las habitaciones donde se celebraba la fiesta.

Terminado el banquete napetó y mientras los ladrones y ladronas se abandonaban á las delicias del baile, la policía cerró la casa, penetrando en ella á los pocos momentos.

Uno de los malhechores se precipitó pañal en mano sobre el comisario de policía, pero fué desarmado, siendo conducido á la cárcel con la ja comitiva.

Jamás había hecho la policía de Varsovia una captura tan importante, dando caza á infinidad de ladrones á quienes buscaba en vano desde hacía mucho tiempo.

Ampliando las noticias que hemos dado á nuestros lectores sobre la creación de la *Inspección general de policía*, creamos en un colega los siguientes datos acerca de su organización:

«Con arreglo á las bases propuestas, se creará un cuerpo militar de orden público en toda la Península é islas adyacentes, mandado por oficiales y jefes en activo del ejército, con lo cual se descargará también la excedencia abrumadora que se tiene en el ministerio de la Guerra.»

Se dividirán estas fuerzas de policía y Orden público en cuatro grandes secciones mandadas por brigadieres; y las secciones más pequeñas serán mandadas por coroneles, capitanes, tenientes, sargentos y cabos, con sobresoldo sobre el que hoy disfrutan en el ejército.

La filiación en estos cuerpos será por cuatro años, y sus servicios estarán en íntima relación con los de otras fuerzas de policía secreta, que asimismo organizará y dirigirá el Sr. Dabán.

El cuerpo militar de Orden público constará de tres regimientos, cuya fuerza estará distribuida con arreglo á las necesidades de cada provincia, constituyendo una fuerza armada, de la que podrá disponer el Gobierno en un momento dado, como hoy lo hace con la Guardia civil y cuerpo de Carabineros.

Hasta aquí llegan nuestras noticias conformes en la parte más esencial con las que publica la prensa de la mañana.

De nombramientos para el alto personal nada se dijo, siendo probable que esta cuestión quede ultimada en el Consejo de hoy.

Rara es la noche que en Badajoz no ocurren choques entre mataderos y guardas de consumos, según *El Diario* de aquella ciudad, llegando al extremo de que en una de las últimas noches asaltaron la muralla varios de aquéllos navaja en mano, acometieron á los guardas, los desarmaron y hasta les rompieron las carabinas.

El día 15 se sintió en Conchar (Granada) un violento terremoto de oscilación de Norte á Sur, y de cuatro segundos de duración.

El pánico que se apoderó de los vecinos, fué tan grande, que la mayoría de ellos, abandonando el lecho, salieron á la plaza, donde permanecieron gran parte de la noche.

Dice *El Imparcial* que parece que se ofrecen algunas dificultades legales para que el Sr. Zugasti pueda tomar posesión de su plaza de consejero de Estado.

El decreto que le nombra para este cargo le destina á la sección de Estado y Gracia y Justicia, en la que, según la ley, debe haber tres consejeros letrados. La vacante que cubre el Sr. Zugasti es de consejero letrado, y como el exgobernador de Madrid no tiene este carácter, el Consejo de Estado no puede darle posesión.

Así lo hizo presente el Sr. Pelayo Cuarta, presisamente del alto cuerpo, al Sr. Sagasta, y se dice que para salvar la dificultad se hará una combinación de consejeros, pasando uno de otra sección que sea letrado á la de Gracia y Justicia, y asignando al señor Zugasti á otra sección.

Dice un colega que ha oído á ministros muy caracterizados, que se considerara posible que el señor duque de Tetuán retire ó por lo menos no insista en la dimisión que hace pocos días presentó del cargo de vicepresidente del Senado.

Por encargo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte y Noroeste, se están verificando los estudios de uno llamado á unir la cuenca carbonífera de Langreo, la más importante de Asturias, con la línea general. La unión de este ramal se hará entre las estaciones de las Segadas y Olloniego, y no en ninguna de estas dos, por estar en el centro de una curva y próximas á pendientes. Esta obra importante favorecerá considerablemente á las comarcas por que atraviesa y á las poblaciones de Oviedo, Sama y Avilés.

En la Corona se proyecta construir en el sitio denominado Enseñada de la Mata un parque de ostricultura que abraza una extensión de 5.900 hectáreas.

La autorización para el establecimiento del parque se ha solicitado del ministerio de Marina, en el que se tramita el oportuno expediente, habiéndose publicado ya los anuncios para que en el término de quince días se oiga á los que se consideren perjudicados.

Hace pocos días circuló en Lisboa la noticia de que la tripulación de uno de los barcos anclados en el puerto estaba atacada de cólera, diciéndose por otros que no esta enfermedad, sino la fiebre amarilla era la que padecían los tripulantes del buque de que se hablaba.

Lo que había dado lugar á estos rumores era que la barca noruega *Suzanne* había fondeado en el Tajo después de setenta y cuatro días de navegación, habiendo tenido no muerto á bordo y trayendo tres enfermos; pero reconocida por la sanidad, se vió que sólo padecían de escorbuto por efecto de la pésima alimentación que se daba á los tripulantes.

El gobernador de Fernando Póo, señor Montes de Oca, ha estado á visitar á Su Majestad, pues el viernes próximo saldrá para su destino.

En la sucursal del Banco de España de Oviedo se han taladrado estos días bastantes billetes falsos de 25 pesetas. El comercio y los particulares pagan, como se vé, los vidrios rotos.

Aprobado ya el modelo de la estatua que ha de erigirse en Orense á la memoria del P. Feijóo, hijo de aquella ciudad en breve se procederá á su fundición, siendo probable que en Mayo próximo se vea terminada toda la obra.

En el Vaticano se piensa establecer una oficina especial para la prensa por encargo de S. S. el Papa.

En uno de los distritos rurales de la provincia chilena de Copiapó, una joven de veintitres años ha dado á luz un ente raro. Tenía tres ojos y tres orejas, el perfil de la nariz en ángulo recto con la frente, el labio superior leporino, es decir, hendido por la línea media, y, finalmente, el cuerpo todo cubierto de pelo. Este extraño capricho de la naturaleza nació muerto.

MARINA.—Hoy ha presentado el ministro de Marina, á la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

—Nombrando vocal del Consejo Supremo de Gobierno y Administración del fondo de premios de la Marina, al Ministro togado del cuerpo Jurídico de la Armada D. José Galvez y Alvarez.

—Otro nombrando para cubrir la vacante ocurrida en el Consejo Supremo de Guerra y Marina por fallecimiento del Marqués de Villamarín, al Ministro togado del Cuerpo Jurídico de la Armada D. José Romero Villanueva.

—Otro autorizando al ministro de Marina para adquirir directamente, sin las formalidades de subasta, los proyectiles necesarios para los cruceros que se están construyendo en la Península y en la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada portuguesa D. Francisco Teixeira da Silva, por servicios eminentes prestados á España.

Hoy á las once de la mañana ha tenido lugar en la basílica de Atocha el funeral por el eterno descanso del brigadier D. Clemente Velarde, del coronel señor conde de Mirasol y del capitán D. Evaristo Peralta.

Los doce sillones destinados á la presidencia, las largas filas de bancos y la iglesia toda estaban literalmente llenos de jente.

Ha oficiado el señor obispo de Madrid-Alcalá, asistido por el clero de la basílica y todo el castronso de la plaza.

La parte musical ha estado á cargo de la capilla Real, bajo la dirección del maestro Zubiaurro.

Han asistido á las tribunas S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel. La compañía de alumnos de la Academia de Estado Mayor tributaron á las augustas señoras los honores correspondientes.

Batidores de artillería y caballería dieron guardia de honor al túmulo.

La entrada en el templo ha sido por la puerta.

En el Paseo de Atocha formó el 4.º regimiento de cuerpo de ejército que mandaba el conde de Mirasol y el 5.º de visionario, que, con el anterior, componían la brigada Velarde: un batallón de Garelano y el regimiento de caballería de Albuera, al mando de sus respectivos coroneles.

Nos escriben de Orihuela que el día 18 entró solemnemente en esa ciudad el nuevo prelado de la diócesis: el entusiasmo del vecindario fué indescriptible y la ovación tributada al obispo nunca vista. Un gentío inmenso rodeó al prelado.

Las calles de la carrera estaban lujosamente adornadas. En ellas había siete arcos de triunfo artísticamente construidos. Hubo verdadera lluvia de palomas y canarios.

Por la noche aparecieron iluminadas casi todas las casas de la ciudad.

El casino de Biarritz ha sido destruido por completo á causa de una explosión de gas, corriéndose el fuego al hotel de Inglaterra, donde causó bastantes daños.

Se calculan en 700 000 pesetas las pérdidas materiales; pero lo más sensible es que dos empleados desaparecieron desde el principio del siniestro suponiéndose que perecieron entre los escombros.

De Tarragona escriben que la Compañía de los ferrocarriles del Norte está procediendo actualmente al cambio total de traviesas, mejora que hacía completamente necesaria el estado de las primitivas. Con este motivo, los trenes circulan con escasa velocidad por los trayectos donde trabajan las brigadas, particularmente en la sección de Tarragona á Reus.

En Algorrieta, según un periódico local, se trata de construir un juego de pelota cuyo coste no bajará de 40 000 duros.

En Zaragoza han circulado estos últimos días bastantes billetes falsos de 100 y 25 pesetas, habiendo dado resultado las pesquisas hechas por las autoridades en conseguir el descubrimiento de los vendedores. Dos han sido capturados; uno de ellos llevaba coleta de torero. Al ser cogido en la calle, se comió dos que llevaba en los bolsillos, pero al registrarle en la casa donde se hospedaba, se han encontrado algunos.

Según el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Madrid Alcalá, el 18 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se celebrará sínodo en la sala de conferencias del palacio episcopal. En su consecuencia, los señores sacerdotes que deban renovar sus licencias ministeriales, deberán procurar avisarlo con anticipación á la secretaria de cámara del obispado.

En la peregrinación á la Meca, verificada este año á mediados de Septiembre último, han tomado parte 248,900 peregrinos.

Nueve mil individuos procedentes de la India, han visitado la Bei Alah (casa de Dios), la Kauba, (casa milagrosa, construída por Adán, Abraham ó los ángeles), y el pozo de Zemzem.

Sacriificáronse durante la peregrinación 280,000 corderos, los cuales, después de asados, fueron alegremente comidos.

Un santón, montado sobre un camello predicó de la el monte Aarifi, el acostumbrado sermón, que con grande escándalo de los peregrinos ortodoxos no duró más que cuatro horas.

El ministro de Turquía, acreditado cerca de la corte de España, ha recibido un telegrama de su país manifestando que las procedencias de Málaga y su costa han sido sometidas á los lazaretos otomanos á diez días de euarentena y no á quince, como equivocadamente sin duda han telegrafiado á la *Agencia Fabra*.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(*Agencia Fabra*.)

PARIS 19. El ministro del Interior, señor Larrien, ha retirado la dimisión en vista de las observaciones que le ha hecho el Sr. Freycinet, quien le ha manifestado que la votación de ayer de la Cámara de Diputados no iba dirigida solo contra el ministro del Interior, sino contra todo el gabinete que había aceptado la responsabilidad de sus actos.

Por consideraciones análogas retiró también su dimisión el ministro de Hacienda señor Carnot.

El gabinete en masa está resuelto á provocar cuanto antes en la Cámara la cuestión de confianza para tomar una resolución definitiva.

Entre tanto continúan las negociaciones entre el Sr. Freycinet y los individuos importantes de la mayoría.

El presidente del Consejo entiende que no hay gobierno posible sin contar con la disciplina de sus amigos; y que por lo tanto, si estos no dispensasen su constante apoyo al gobierno, se vería en la precisión de dimitir con sus demás compañeros.

PARIS 19. El periódico el *Temps* publica esta tarde un despacho de Berlín diciendo que encuentra serias dificultades la cuestión relativa á la cotización de los fondos españoles en la Bolsa de la capital de Alemania.

Este rumor que había circulado ya en la Bolsa de París, antes de que el *Temps* saliera á luz, ha producido un descenso en el exterior español.

Muchos especuladores habían hecho grandes compras de títulos españoles en la esperanza de que la apertura oficial del mercado de Berlín les permitiría colocarlos fácilmente y á mejores tipos entre los rentistas alemanes, y así se explica el efecto producido por dicho rumor, cuyo fundamento se ignora, y por lo tanto debe acogerse con prevención.

PARIS 19. —El *Diario de los Debates* inserta en su edición de esta tarde un telegrama de Berlín, asegurando que el emperador de Alemania no padece ninguna nueva enfermedad, pero que el estado de debilidad es tal en el anciano monarca, que su vida está á merced del menor incidente.

PARIS 19. —Cámara de los Diputados. —Comienza la discusión sobre el proyecto de ley relativo á la enseñanza primaria, sin que ocurra ningún incidente.

El jueves continuará el debate.

SOFIA 19. —El gobierno búlgaro ha respetado traslar su residencia á Tirnova durante la reunión de la Asamblea nacional.

BUCHAREST 19. —Creció el rumor de que el general Kaulbars, tan pronto como llegue á Sofia, romperá todas las relaciones diplomáticas con el gobierno búlgaro, abandonando el territorio del principado con todo el personal de la agencia rusa.

En ningún caso el agente ruso irá á Tirnova.

LONDRES 19. —El *Standard* de hoy teme que los representantes de la mayor parte de las potencias no vayan á Tirnova, donde se establecerá interinamente la capital del principado de Bulgaria.

El *Standard* se burla en que las grandes potencias, excepto Inglaterra, no quieren disgustar á Rusia después de la circular del gobierno de San Petersburgo, declarando que no reconocerá la asamblea búlgara.

Es probable, pues, que se dé el caso, según dice el diario londinense, de que sólo Inglaterra esté representada en Tirnova.

PARIS 19. —Se asegura que los ministros de Hacienda y del Interior han retirado sus dimisiones.

LONDRES 19. —Los socialistas ingleses preparan una gran manifestación para el día 9 del próximo Noviembre.

La policía ha advertido á los jefes de la asociación socialista que los hace personalmente responsables de los desórdenes que puedan ocurrir.

La manifestación se verificará en la City.

Los manifestantes se proponen recorrer procesionalmente las calles de dicho barrio.

PARIS 19. —Se comenta mucho el discurso pronunciado por el ministro de Instrucción pública de Francia en la inauguración de un establecimiento de enseñanza.

El ministro dijo que el Estado respeta todas las creencias religiosas; pero que quiere ser completamente libre en la cuestión de enseñanza.

NUEVA-YORK 19. (Vía Vigo) —La barca española *Tres Auras*, que procede de Barcelona se dirige á la Habana, se fué á pique en alta mar el 10 del presente mes.

El capitán, el piloto y cuatro marineros se salvaron cerca de las islas Tortugas.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

BERLIN 19. —Los periódicos rusos insisten en que habiendo sido Rusia la nación que rescató á Bulgaria del yugo musulmán, tiene el derecho de tenerla bajo su protectorado.

Manifiestan que en el tratado de Berlín hay un artículo, según el cual la administración provisional de Bulgaria hasta la terminación de los reglamentos orgánicos, debe ser dirigida por un comisario ruso, con el concurso de otro otomano y de los cónsules de las grandes potencias.

Sostienen que desde la abdicación del príncipe, Bulgaria vuelve á la situación que tenía en 1878, y que por lo tanto, lo que procede es el nombramiento de los comisarios ruso y turco encargados de regirla interinamente.

PARIS 20. —En los círculos parlamentarios, se asegura que ha sido abandonado el proyecto de provocar un nuevo debate en la Cámara de diputados, á fin de que ésta dé un voto de confianza al Gobierno.

Tanto el Gabinete como la mayoría acordaron reconocer que la votación del lunes último fué resultado de un error.

PARIS 20. —Los periódicos austriacos niegan que el general Kaulbars, á su paso por Viena, hiciese las declaraciones favorables á una inteligencia austro-rusa que han supuesto algunos periódicos.

SOFIA 20. —El comisario turco Galdan-Effendi llegó ayer tarde á esta capital.

Se asegura que viene resuelto á insistir, cerca del Gobierno búlgaro, para que se aplase la apertura de la Asamblea búlgara.

Los ministros no parecen, sin embargo, dispuestos á ello, pues todos, así como los regentes, se disponen á marchar á Tirnova, donde debe reunirse la Asamblea búlgara.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 19 de octubre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior	62 75
Idem en títulos pequeños	62 70
Fin de mes	62 75
Exterior	63 75
Idem en títulos pequeños	63 75
Amortizable	67 60
Idem en títulos pequeños	67 60
Billetes hipotecarios de Cuba	94 00
Anualidades de Cuba	00 00
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	94 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	00 00
Id. al 5 por 100	00 00
Banco de España	356 00
Banco de Castilla	00 00
Banco Hispano Colonial	00 00
Credit mob.	00 00
Credito comercial	00 00

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado	62.55
Fin mes	62.55
Próximo	00.00
Exterior	00.00
Papel	
Barcelona: interior	62.57
Exterior	63.57
Paris: oficial	63.06
Particular	00.00
Londres: oficial	00.00
Particular	00.00

Bolsa de París.

Telegrama del día 19 de octubre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS
<i>Fondos franceses</i>	
3 por 100	82 00
4 y 1/2 por 100	110 30
<i>Fondos ingleses</i>	
Consolidado	100 15 1/16
<i>Fondos españoles</i>	
4 por 100 interior	63 00
Exterior	63 1/8
Amortizable	69 00
Obligaciones de Cuba	00 00
Deuda amortizable al 2	00 00

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f	Duceros, 47-25
Londres á 8 d/v	46 95
Paris, á 8 d/v	francos 4 955
Burdeos á 8 d/v	00,00
Marsella á 8 d/v	00,00
Lisboa á 8 d/v	00,00
Hamburgo á 8 d/v	00,00
Genova á 8 d/v	00,00
Habana	00,00
Puerto Rico	00,00
Manila	00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Data	Benef.	PLAZAS	Data	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-60		Orense	0-15	
Badjoz	0-40		Oviedo	0-15	
Barce	0-15		Palenc	0-15	
Bejar	0-25		P. de M	0-15	
Bilbao	0-15		Pampi	0-40	
Búrgos	0-25		Fontev	0-25	
Cáceres	0-40		Keus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb	0-15	
Castell	0-50		Santdr	0-25	
C. Real	0-50		S. Cruz		
Córdoba	0-25		Tesol	1-00	
Ceruña	0-25		Santag	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi	0-10	
Ferrol	0-25		Sevill	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guad	0-50		Keina	0-65	
Haro	0-25		Leroul	0-25	
Huelva	0-25		Boledo	0-50	
Huesca	0-25		Ludeia	0-50	
Jaen	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Vitoria	0-25	
Linares	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zarag	0-15	

Folletín. (48)

NUMA POMPILO

Poema original del caballero FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

Una numerosa cubierta de andrajes porque en vez de vestirse han de pagar esas corazas resplandecientes; son también los brazos; les quitas el sustento, les arrebatas sus esposas é hijos; las laureles están regados con la sangre y cada una de tus victorias se compran con su sangre; ya es tiempo, Rómulo, que les permitas respirar y les dejes vivir á aquellos cuyos padres han muer-

to por tí; esa, pues, de exterminar tus súbditos, y sobre todo nunca digas que ejecutas así los decretos de los dioses, pues sólo desean estos la felidat de los humanos; el primer don de ellos fué la Edad de Oro y cuando el Olimpo junto declaró á Minerva victoriosa, fué por haber producido el fructífero olivo; el único de estos inmortales que reinó en Italia fué Saturno; acuérdate cómo reinó y no calumnies más á los dioses diciendo que mandan la efusión de sangre.

Pretendes que los romanos sólo pueden subsistir por la guerra, enséñame un pueblo solo que se sostenga con tan tremendo apoyo y dime la causa de la ruina de los pueblos que han desaparecido de la faz de la tierra.

¿Conservó su grandeza la desgraciada Thebas con la guerra? Venció, no obstante, á los siete reyes de la Argólida, y sus vic-

torias ocasionaron su perdición. ¿Tus ascendientes los troyanos, mantuvieron su poder en el Asia por ella? La guerra es la enfermedad de los Estados; aquel que con más frecuencia la padece, se arruina más pronto.

Rey y compañero mío, yo te pido en nombre de este pueblo que ha derramado tanta sangre por tí, que des tiempo á que sus venas exhaustas recuperen la perdida; nadie nos declara la guerra, tus conquistas son harto dilatadas; ocupémonos, pues, de hacer venturosos los pueblos que tu brazo ha sujetado: á pesar de mi vigilancia no basto á reprimir las injusticias, ni á socorrer á los infelices; ayúdame en tan noble empleo, visitemos juntos nuestros dominios, tan vastos gracias á tu valor, y cuando hayamos enjugado todas las lágrimas, cuando hayamos sacado de la miseria á los indigentes, y finalmente, cuan-

do no hayamos dejado un desventurado en nuestro reino, entonces convendré gustoso en que salgas á añadirle nuevas provincias.

Rómulo, ciego de enojo, fué á responder; en su rostro se notó bien claro que no pensaba en conceder la paz, pero de improviso el pueblo le rodeó y no le dejó hablar; mujeres, niños y viejos, todos de rodillas, levantados los brazos, clamaron:

—¡La paz, la paz! Hijo de un Dios, concédenos la paz, toma cuanto poseemos si quieres, pero concédenos paz.

—¡Oh, hijos míos! les dijo Tacio, enagenado y bañado en llanto, os lo prometo, se la he pedido á título de amistad, ahora se la exijo como su colega é igual en dignidad; si me la niega, iré con vosotros á esperarle á las puertas de la ciudad, nos echaremos en la tierra y venenos si sus feroces soldados se atreven á hollar con

los piés á su rey, á sus madres é hijos.

Al oírle, todas las tropas prorrumpieron en fuertes gritos: ¡Jamás, jamás! Cada soldado arrojó las armas, se mezcló con el pueblo y, abrazando á los suyos, todos repitieron: ¡La paz, la paz!

Precisado el terrible Rómulo á ceder por primera vez en su vida, disimuló su despecho, concedió una tregua con tono áspero, y se retiró prontamente á su palacio acompañado de sus guardias llamados *Celeros*: era este un cuerpo de gente escogida que había creado para seguridad de su persona.

Apenas estuvo en su palacio, cuando exhalando la rabia que oprimía su corazón, se desahogó con mil imprecaciones contra Tacio, y en aquellos instantes de furor dijo estas razones imprudentes:

—¡Hasta cuándo pondrá obstáculos á mi gloria ese caduco inoportuno! ¡Es posible que no tenga

